



INTERNATIONAL ASSOCIATION OF JURISTS FOR WESTERN SAHARA

ASOCIACIÓN INTERNACIONAL DE JURISTAS POR EL SÁHARA OCCIDENTAL

NEGACION DEL DERECHO DE DEFENSA A LOS SAHARAUIS

CELEBRADO JUICIO EN EL AAIUN SIN INTERVENCION DE ABOGADOS DE LA DEFENSA



El Lunes 06 de diciembre de 2010 el Tribunal Penal marroquí en la ciudad saharauí de El Aaiún procedió a celebrar juicio contra cuatro jóvenes saharauí **D. OTMAN CHTOUKI, D. MOHAMED YADDASI, D. ABDEKFATAH DERKAOUÍ y D. HAMED ELKAMEL** , sin la intervención de **Abogados que ejercieran la defensa de los mismos**. Los acusados, ya enjuiciados , esperan recibir la sentencia el día 20 del presente mes de diciembre.

La actuación del gobierno marroquí **negando el derecho de defensa a los imputados saharauis** en el referido procedimiento e impidiendo la presencia de Juristas Observadores, implica una violación de los derechos humanos, evidenciando la falta de imparcialidad y objetividad de los jueces y magistrados marroquíes y del procurador del rey (fiscal)

Recordamos que el pasado día 05/12/2010 la policía del gobierno de Marruecos impidió el acceso de las Juristas Observadoras del Consejo General de la Abogacía Española, Inés Miranda y Dolores Travieso, al Territorio No Autónomo del Sáhara Occidental, cuando éstas tenían por objeto, como en ocasiones anteriores, asistir al juicio en su condición de observadoras, con la finalidad de velar por los derechos de los imputados a un debido proceso, a ser juzgados por un tribunal independiente e imparcial, a intentar garantizar el cumplimiento de la legalidad internacional y el respecto a los principios y derechos humanos.

IAJUWS

**International Association of Jurists for Western Sahara
Asociación Internacional de Juristas por el Sáhara Occidental**

Apdo. de Correos 1097 – 03080 Alicante (ESPAÑA)

TF-FAX: 96 6950905 • PH-FAX: 34 96 5950905 e-mail: iajuws@lobocom.es • web: <http://iajuws.org>